

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 34
MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DE 2014
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo N° 34 del miércoles 03 de diciembre de 2014, asisten Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 32** del 12 de noviembre de 2014,

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Lo que habíamos quedado de acuerdo en esta acta correspondiente al terreno del futuro moll que era H7 y sale graficado como zona mixta, sale graficado que se puede construir comercio y residencial, me llama la atención que el actual plano sale como que se puede construir comercio y vivienda y no sé si estamos a tiempo de debatir eso de aquí al miércoles que es la presentación, no sé si podemos juntarnos en un grupo con usted y los técnico para ver cuál es el fundamento de porque sale esta zona como ZARN o mixto, el fundamento era que el cambio de reglas del juego para los vecinos y también para posibles construcciones, lo hablamos en esta acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una intervención mía que dice “ hoy día como esta no permite construir”

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Pero el plano regulador lo trae como zona mixta

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero no se puede cambiar mientras el plano no sea aprobado, lo que tenemos que entender es que estos planos son proyectos , mientras la etapa no termine y la etapa no se apruebe no van a estar los planos definitivos, por lo tanto hoy día independiente de lo que se cuelguen en las paredes lo que se aplica es lo que hoy esta, es H 7 y ¿Cuándo va regir lo otro? Una vez que se apruebe

CONCEJAL BRUNO GARAY

- solo quiero que quede en acta

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo recordar que en la página 50 para terminar la observación que hizo Bruno en ese Concejo la representante de AVITERRA dice “ las observación es eliminar el uso comercial porque si tenemos que regular la altura y la densidad esas son altura 21 metros y la densidad 400 habitantes por hectárea y solamente prohibirle el uso comercial” así que se debería rectificar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dejamos estipulada esa observación Concejal, por la aprobación del acta Ordinaria N° 32, en votación **ACUERDO N° 347**
- **INFORME ALCALDE , Ord N° 399** del departamento de salud informa decretos de contrato de personal en distintas categorías

- **Ord. N° 402** del departamento de salud con respecto a un informe de propuesta

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Yo varias veces pregunte por la Doctora Andrea Botero Osorio y aquí dice plazo fijo mes de septiembre, eso significa ¿Qué llevo solo a ese mes?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo sé Concejal , le informamos la próxima semana
- Ord. N° 334 de tránsito y operaciones para el Concejal Bruno Garay instalación de letreros para ciclista en el borde costero
- Hay un informe de parte de la SECPLAC sobre el programa de saneamiento ambiental con antecedentes de acuerdo a las estadísticas y todas las acciones que se han ejecutado por parte de este programa, Ord. 658 de la SECPLAC
- Ord. 669 de la SECPLAC donde informe licitaciones públicas adjudicadas
- Solicitud del Concejal Alberto Fernandez entregamos informe de listado de deportistas destacados año 2014
- También solicitado por el Concejal Fernandez el Ord. N° 1326 sobre los gastos imputados a actividades municipales del mes de agosto y septiembre 2014
- Vamos a entregar el Ord. N° 352 de administración y finanza que se entrega una propuesta del plan anual de capacitación para los funcionarios municipales , que tiene que ser aprobado junto con el presupuesto municipal, para que lo puedan analizar
- Vamos hacer entrega de la documentación solicitada por la empresa RECONSA con respecto a la instalación de antenas en el sector y se lo dejamos para la comisión de obras

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Esa carta le llegó a todos los Concejales y hoy día tenemos un tema específico en la hora de comisiones, acordamos hacer otra
- Me falta un informe que pedí por el atraso del plan regulador y el pago de los estados de cuenta de la consultora

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo pedimos por oficio y la próxima semana viene

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Quiero agradecer a Don Hugo y al municipio por los famosos carteles de los ciclistas en el borde costero que de verdad hacían falta , es un peligro andar en bicicleta y hacer deporte

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo sé que la carta de RECONSA debemos llevarla a comisión y hoy día cuando la leí , porque me llegó a mi correspondencia, en la primera carta porque eran varias sentí que ya habíamos conversado el tema pero al leerla adentro me di cuenta que viene algo totalmente distinto a lo que conversamos y quiero que esta comisión lo conversara desde ese punto de vista, porque lo que conversamos en su oficina con la empresa no es lo que viene aquí en la carta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como información a las 11.30 tenemos un punto de prensa junto al seremi de transporte para dar a conocer la primera etapa de las obras de mejoramiento viales y se va hacer en el semáforo del BCI
- Tenemos el viernes la noche del deportista en el gimnasio del Oro Negro a partir de las 19.00 horas, este sábado desde las 10.00 a las 13.00 horas el municipio en terreno en la escuela Puente Colmo, y en esa misma ocasión vamos hacer una reunión en la misma escuela a las 12.00 del día, reunión de emergencia , esta es una reunión que he convocado por los incendios rurales y que esta semana ha habido dos con peligro de casas, hemos pedido la presencia de la ONEMI, CONAF y por supuesto bombero y el equipo de emergencia nuestro
- Ese mismo sábado en la noche a las 18.30 hora en liceo es la noche de la discapacidad y es la segunda versión que hacemos
- Y también ratificar que se ha entregado de carácter público y en los diarios que se refiere a las audiencias públicas para tratar el tema del plan

regulador, el martes 9 de diciembre a las 19.00 en el liceo politécnico de Concón y el 12 de enero es la segunda audiencia pública.

CONCEJAL BRUNO GARAY

- A parte de la publicación ¿se ha mandado carta invitando a los vecinos? , sobro todo a los vecinos que se están afectado por el plan regulador o representantes de distintas unidades vecinales

SECRETARIA MUNICIPAL

- Dentro del plan regulador contemplaba el envío de una carta a todos presidentes de las organizaciones territoriales , carta que fue despachada ya y de la cual tenemos una copia que es bastante extensa, en donde se explica todo el lineamiento más el procedimiento que se va a llegar a cabo . se le invita a participar y se puso en conocimiento a todos los presidentes de las organizaciones territoriales

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Sería bueno hacer una carta tipo a ciertos sectores en donde se cambian las reglas del juego , o se mejora para que allá participación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que a nosotros nos interesa para que nadie después diga que no supo de esto

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Hacer una carta para todas las casas seria genial pero por lo menos a aquellas personas que de alguna u otra forma se ven afectadas por el plan regulador

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Aprovechando lo que dice el Concejal Garay podríamos también mandar carta a las organizaciones funcionales, centros de madres., clubes deportivos para que no se diga que no sabian, a los directores de colegios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A nosotros nos interesa que entre más se difunda mejor

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- A través de la Contraloría solicite información de la Universidad Aconcagua respecto de los horarios que había realizado actividad académica nuestro director de CESFAM y llegó, quiero solicitar un informe acerca de la asistencia del director durante el primer semestre al municipio , quiero saber si marcó o no el retiro en el horario que hizo clase en la universidad y que si se nos puede informar si hubo autorización a través de Decreto Alcaldicio para realizar esa actividades

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Estos permisos que se dan son decretado por usted o la persona entrega un documento y usted autoriza, porque conversando con la Sra. Maria Liliana ella me decían que ellos pueden hacer 11 horas en la universidades

SECRETARIA MUNICIPAL

- Tiene toda la razón, el único beneficio que tenemos todos los funcionarios públicos es la docencia y estamos autorizados para hacer 12 horas de docencia pero deben ser compensadas , se devuelven en tiempo

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Eso puede ser en cualquier horario

SECRETARIA MUNICIPAL

- el que fija el horario o quien autoriza es una facultad y potestad que tiene el Alcalde en la medida que el jefe superior a uno lo autorice no hay problema

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- quiero un informe de todos los funcionarios que justamente estén aplicando esta ley

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Para complementar la información que pidió la Concejal Spichiger y quisiera primero se entregara la información a ambos Concejales y lo segundo pedir un informe de horas extras del 01 semestre de este año del Director de salud**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PUNTO N° 5 PRONUNCIAMIENTO CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD de acuerdo al Ord. N° 59**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tuvimos reunión de comisión terminado el Concejo pasado porque la modificación era bastante concisa, tiene solo dos puntos y que habla de las platas que quedaron por los funcionarios a contrata, los cupos que habían quedado y esas platas se utilizan en el resto de la gestión y lo otro que adosan ya que actualmente el CESFAM trabaja con un hardware y se implementa con la compra de software para la información del CESFAM que todavía no estaba bien distribuida y ahora va quedar bien implementada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Van a comprar con los programas de CAS CHILE, vamos a llevar a votación de acuerdo al Ord. N° 59 por la aprobación en votación ACUERDO N° 348 unánime

- **PUNTO 6 PRONUNCIAMIENTO DECIMA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, DE ACUERDO al Ord. N° 58 ,**

-
CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- No lo vimos en la comisión de SECPLAC pero si tocamos el tema en la comisión conjunta que en la mañana trabajamos en la modificación de parte del reglamento del FONDEVE , lo más importante de esta modificación es que se trasladan los recursos que estaban hoy día en inversión al ítem de subvención con el fin de estar preparado si se aprueba el cambio al reglamento , quisiera complementar que en la comisión de ayer en que participo la UNCO quedamos de acuerdo que ellos bajarán la información a la asamblea y ellos nos informan y se vuelve a ver en comisión, lo traemos a Concejo, por lo tanto esta modificación si no tuviese acuerdo final tendríamos que volver atrás

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Aprovechando lo mismo en la comisión de deporte pedimos darle una segunda reunión, porque realmente fueron varias cosas que quedaron inconcluso y quisiéramos sacar el reglamento pero ahí habíamos conversados que estaban destinado y que lo íbamos a sacar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que se dijo ahí es que la modificación incluía el traspaso del ítem de inversión que teníamos del FONDEVE al ítem de subvención, pero no importaba que quedara así porque el próximo año va a incrementar la subvención y no iba a alterar la modificación hoy día , solo retirar el reglamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a votación de acuerdo al Ord. N° 58 la décima primera modificación presupuestaria municipal **ACUERDO N° 349 unánime**
- Hemos solicitado la participación y presencia de ejecutivos y técnicos de ENAP Refinería hemos recibido un informe en forma directa sobre la

situación acontecida en la última emergencia en esa misma empresa, ante la inquietud de muchos de ustedes y tener una información más directa hemos pedido la presencia del representante de ENAP refinería que puedan exponer en los minutos que consideramos dentro de esta pauta y le vamos a dar la palabra al gerente general de Refinería Aconcagua , señor Farfán le damos la bienvenida y le damos la palabra

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Muchas gracias, por la invitación y agradecer a presentarles los que nos está pasando y los que nos pasó el día 25 de noviembre, voy a partir con la presentación entendiendo que el tiempo de ustedes es escaso , vamos a ver primero cual es el origen del incidente , primero dejar un marco claro que toda la investigación sigue en curso con la formalidad de la investigación, porque si bien tenemos cuales son las causas directas del incidente pero todavía estamos en el proceso investigativo donde hay que darle respuestas a diferentes autoridades y servicios que nos solicitan este informe finalmente, esta es la cronología de la emergencia para ver los tiempos de respuesta de cómo sucedió el incidente , los recursos que nosotros introducimos o que va entrando en la medida que se va desarrollando la emergencia , los daños e impacto de la emergencia , también vamos a hablar de los daños físico y también el impacto a la comunidad, el impacto a los medios y que es algo que está hoy día muy contingente , cuales son las siguientes etapas en que estamos con la refinería y vamos a hablar un poco de las lecciones aprendidas de este incidentes
- Partimos con el origen del incidente; esto se dio por la fuga de un producto en este punto señalado , que es una toma de un instrumento , esto fue el 25 de noviembre a las 9.50, 9.52 se activó nuestro plan de emergencia y esto se produjo en este sector producto de un trabajo que se está realizando ahí , había un trabajo de calibración de unos instrumentos y producto de la manipulación del instrumento se produjo una fuga de producto , este es una fuga de producto a alta temperatura , sobre 300 grados , que por las características del producto al momento del contacto con el ambiente se produce la inflamación, no es producto de una falla de material ni por un problema de mantención, no está asociado a eso, solamente está asociado de acuerdo a la investigación a una manipulación y a una falla de procedimiento , la causa de la falla de la mala aplicación del procedimiento

- está en investigación ahora, porque involucra porque se tomó ese tipo de acción
- Vamos a ver como se fueron dando los hechos:
 - A las 9.52 se activa el fono de emergencia interno de refinería que es el 611 y ¿qué quiere decir esto? que ustedes y la mayoría de los vecinos de la comuna pudieron ver que se activó la sirena de emergencia general
 - A las 9.52 el carro de bomba nuestro que está muy cerca, avanza hacia el lugar de la emergencia
 - A las 9.55 entra en servicio la motobomba servicio interna nuestra y se acopla en servicio una segunda bomba para aumentar la presión del sistema y poder abastecer con el segundo carro que va al sitio del suceso en forma preventiva
 - A las 9:59 avanza otro carro con un grupo de brigadistas y equipo de recambio para ir relevando a la gente y aquí van aproximadamente 6 minutos
 - A las 10.15 se controla el fuego y la brigada se mantiene refrigerando , este punto es importante porque nuestro protocolo interno hablan que si bien esta superada la emergencia a las 10.15 y se controla el fuego, la brigada se mantienen en el lugar
 - A las 10:40 se levanta la alarma general y ahí se activa otra alarma que dice que está todo bien y eso no quiere decir que a las 10.40 se apaga todo sino que se controla y se da por superada la emergencia , porque hay una etapa de revisión, que no hayan otros puntos de emisión , otros puntos de fuga, hay un trabajo más detallado
 - A las 11:15 se detiene la primera bomba que entró para aumentar presión
 - A las 11.22 se activa el todo bien
 - A las 12.00 regresan los brigadistas
 - A las 14.00 los últimos brigadistas a la zona de don ellos están preparándose para la emergencia
 - A las 11.15 está la gente trabajando en sus lugares
 - Este resumen se hizo porque siento que de alguna manera la evaluación de la respuesta de la emergencia fue bastante rápida y oportuna,
 - Después vamos a hablar todas los problemas que tuvo esta emergencia en particular
 - Aquí están el toping 2 de la refinería, este es el corazón de la refinería es un sector más antiguo de la refinería del año así que de alguna manera son las plantas más antiguas de la refinería , a esa hora de la mañana nosotros temeos como rutina los gerentes y, jefes de departamento y jefes de

divisiones que corresponden al grupo que lidera la emergencia estábamos en una visita en terreno como todas las mañanas en este sector y nuestro centro operativo de emergencia está en el cuadrado verde , el cuadrado Amarillo en donde están los bomberos y cada cajita o cuadro son aproximadamente 300 metros y ustedes recordaran por la fecha que estamos saliendo de un paro de mantenimiento en donde lo primero que hacemos en el lugar de la emergencia y el grupo responsable de activar la emergencia que estaba en terreno en conjunto con la gente que estaba ahí evacuar toda la gente y si bien las comunicaciones hacia en exterior no fueron muy efectivas porque justamente la gente que estaba a cargo de hacerlo estaba en terreno y tuvimos que caminar porque no se puede correr prácticamente 1,5 kilómetros para poder comunicar a las diferentes autoridades , la brigada se encuentra a 300 o 400 metros del punto de emergencia porque eso que llego en 2 o 3 minutos y la brigada se constituye por una brigada de guardia de 12 personas más todos los brigadistas que están en su momento trabajando y que en ese momento eran alrededor de 40 que fueron a abordar la emergencia

- Recursos involucrados; al momento de la emergencia y en eso quiero ser claro nosotros vamos con todo lo que tenemos porque no sabemos cómo se va a desarrollar la emergencia en el tiempo y no es en el momento de activarse el plan de emergencia y en este caso en particular y en todos los casos todos los brigadistas disponibles en refinería acuden al lugar del incidente y es por eso que en este día en particular más de 40 brigadistas con su capacitación en el extranjero y es más la próxima semana van a argentina a capacitarse van y acuden al lugar de la emergencia , todos los carros disponibles van llegando y ese día se ocuparon más de 1.300 litros de concentrado de espuma que se diluye alrededor del 5% , se multiplica muchas más recursos en una emergencia, también participaron 5 monitores portátil , dentro de refinería existen una red que va rodeando todas estas cuerdas que es la red de contención de refinería y especialmente para este incidente 5 monitores que están rodeando el lugar se pusieron en servicio, dos de estos monitores tiene alrededor de 1.150 galones por minuto de agua , se utilizaron más de 1000 metros cúbicos de agua , los equipos de respiración autónoma y nuestros brigadistas van preparados para la situación y van con sus equipos por si tienen que llegar al lugar más cerca de la emergencia y un poco más de detalle de las mangueras y todo lo que se utilizó para el momento de la emergencia

- Lo que quiero recalcar que independiente del tipo de incidente nosotros tiramos todos los recursos desde el primer momento, este es el equipo de brigadistas pero aquí hay menos de 40 porque es una foto institucional pero fue lo que había ese día de la emergencia y ese día llegaron más de 40 brigadistas
- Impacto de la emergencia producto de la emergencia resultado dos trabajadores de la empresa Nexo con lesiones leves , leves porque fue por salpicadura de producto porque eran ellos los que estaban trabajando o manipulando este instrumento uno en el brazo y el otro parte en el cuello y las consecuencias de estas quemaduras fue un día de licencia para uno y el otro 1 día , entiendo que hoy día están los dos trabajadores reintegrado a las labores de refinería
- Que otro impacto tuvo esto, internamente se movilizaron alrededor de 500 personas , trabajadores propios que se fueron a los puntos de espera y no de evacuación sino que refinería tiene puntos de esperar para recibir instrucciones de evacuación y le personal no fue evacuado , 600 contratistas que trabajan en refinería y 800 contratistas que ese día en particular habían por el paro de mantención y lo primero que hicimos fue de preocuparnos de los y trabajadores que estaban ahí y 800 que normalmente no trabajan en refinería y que justamente había que llevarlos a los lugares más seguros y habían más de 1500 trabajadores ese día en el momento de la emergencia y que son el foco principal de atención por parte nuestra,
- La comunidad y aquí quiero ser empático porque en realidad yo reconozco que hay una sensación de inseguridad definitivamente uno ve una imagen como esa y a mí me llamarían ¿de mi casa y uno se asusta y la verdad que reconozco una situación como esta produce inseguridad y por eso que lo destaco y en las lecciones aprendidas vamos a ver como tenemos que trabajar esto para que ustedes se sientan tranquilos para no sentir esta sensación de inseguridad , evidentemente esto produce una sensación de inseguridad por la conmoción de ver en una actividad riesgosa saliendo humo de la refinería, sin duda esto tiene un impacto mediático , los medios, la prensa y quizás muchos de ustedes se enteraron por la prensa , por las redes sociales y algo que hoy día tenemos que aprender como refinería es poder anticiparnos a eso , es difícil, pero sin duda eso también genera más sensación de inseguridad un impacto mediático mayor y también la actividad de comunicación se activaron en su momento con todas las complejidades que esto produce porque vuelvo a insistir lo que

uno primero hace y en particular ese día es asegurar las instalaciones y asegurar que todas las personas se encuentren en un lugar seguro ,pero aquí la sensación de inseguridad fue bastante alta.

- En cuanto a los daños esto significó que sumado los trabajos de mantención que había en refinería prácticamente todas las unidades de refinería quedaron detenidas pero no fueron detenidas porque hubiera daños físico en las instalaciones sino que hubo daños físico porque hubo mucho cable dañado y eso produjo pérdida de señal en las unidades que estaban en servicio , los sistemas de seguridad de las propias plantas al perder señal activo su propio sistema de seguridad y están diseñadas las unidades para eso y por eso que las unidades se detienen en forma segura ante este tipo de situación sin duda esto también produjo una disminución de la actividad de los procesos de refinación a más de un tercio, ya teníamos la mitad de la refinería detenida producto del paro de mantenimiento y producto de este incidentes un tercio más se redujo la actividad de refinación del proceso general así que hay impacto para la refinería y para ENAP también
- En qué proceso estamos hoy día , etnos en un proceso de normalización que coincide con el proceso de normalización de refinería por el paro de mantenimiento y eso tiene ventajas porque hoy día hay recursos disponibles para colocar en servicio la unidad, hablo de recursos humanos, porque tenemos gran cantidad de contratistas trabajando que hace que la normalización de los circuitos dañados sea muy rápida y también tenemos personal extranjero que están en refinería para poner en servicios las unidades en forma más segura aun, que es algo que hacemos nosotros cuando hay un paro de mantenimiento , se ha hecho una partida gradual de los procesos, en la primera unidad que fue afectada por cables se puso en servicio el viernes y el incidente fue el martes y una vez que esta todo seguro se comienza a poner en servicio la unidad y pretendemos nosotros que sumado el paro de mantenimiento más las unidades que están afectadas por el tema de los cables se termine de normalizar el 15 de diciembre
- Que estamos aprendiendo de esta emergencia , lo primero que estamos sacando y vuelvo a insistir que aún se encuentra en proceso investigativo y elaboración de informe que sin duda van a salir temas asociados a esta investigación pero sin duda en algo tenemos que mejorar y ustedes lo han visto en la prensa que eme reunió con el gobernación provincial porque hoy día tenemos una debilidad y lo reconozco que es la comunicación con las autoridades comunales y regionales y ahí la velocidad con que están los medios sociales va más rápido con lo que nosotros podemos estas

respondiendo , hoy día también vimos que había una debilidad desde el punto de vista que todo el equipo ejecutivo encargado de liderar la emergencia estaba en terreno y se pierden minutos valioso para comunicar justamente a la comunidad y tenemos que trabajar en alguna forma de delegar esa responsabilidad en otras personas para que se puedan comunicar y disminuir de cierta manera esa temas de inseguridad , ahí es un tema de comunicación que ya estamos trabajando y estamos en procesos con empresas expertas en comunicaciones y el desarrollo de emergencia para ver la formas y más que ver las redes sociales como enemigo aliarnos con las redes sociales y ver la forma de comunicarse más rápidamente y generar los gatillos o disparos de información veraz y oportuna , aquí quizás hay un punto que tenemos que trabajar y aquí tenemos que establecer una mesa de trabajo y que ya está establecida con la gobernación provincial para dar a conocer protocolos de emergencia y para comunicar mejor a las autoridades , nosotros tenemos protocolos de emergencia y siento que la sensación de seguridad se puede transmitir o dar a conocer cuáles son esos protocolos e invitarlos a conocer refinería, a conocer nuestros equipos de respuesta para que de alguna manera esa sensación de inseguridad que se produce cada vez que suceden estos incidentes sea menor pero no hay ningún problema en coordinar reuniones con el equipo de la comuna que está encargada de temas de emergencia para conocer estos protocolos y de alguna manera ir disminuyendo esta sensación de inseguridad , hoy día también tenemos una mesa de trabajo que quizás tenemos que ser más enfático en trabajar ahí y darle más continuidad ahí , que se llama COE en donde hay gente de la comuna y la municipalidad que participa ahí y otros temas que van a salir en el informe final y que temas internos de la refinería que es lo que estamos viendo

- Aquí hay más imágenes de la zona afectada. este es el sector de Topping 2 , la planta toping dos no n fue afectada en sí , sino que fueron los cables y esto que esta acá un poco quemado es aislación y cablería y aquí esta mirado desde arriba en donde se ve la zona que está afectada y es lo que nos tiene hoy día complicado con la detención de las unidades y donde se ven los cables que son alrededor de 400 cables y cada uno de esos cables tiene 12 a 24 puntos de señales , es mucho trabajo poder unir punto por punto para poder iluminar las unidades de procesos
- Eso es lo que tengo en virtud de su tiempo y si quieren hacer preguntas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Muchas gracias y agradecer que ustedes vengan hacer esta exposición al Concejo porque habían muchas dudas y era importante tener esta opción que más allá de entregársela al Concejo municipal por ser esta una audiencia pública y todo el mundo va a poder conocer esta exposición y los comentarios, antes de dar la palabra solo colocar algunos puntos que a mí en lo particular me preocupa porque entiendo que se ha planteado la situaciones de mejorar la comunicación con las autoridades , me preocupa que en las emergencias pasadas hablamos lo mismo, también nos sentamos, nos reunimos para mejora el tema de las comunicaciones y esto no es algo nuevo por eso quiero señalar mi atención al respecto entendiendo que si bien es cierto tuvimos la comunicación y yo me hice presente y el equipo de emergencia se hizo presente pero cuando hablamos de mejorar el tema de comunicación en general esto no es nuevo y en la anterior cuando hubo dos fallecidos también nos sentamos y vimos que había que mejorar el tema de la comunicación y vuelve a pasar y estamos diciendo lo mismo, me preocupa que vuelva a aparecer otra cosa más y estemos hablando de lo mismo, más allá de que ustedes puedan contratar a una empresa experta en comunicaciones yo creo que más que especialistas en el tema una comunicación directa en el momento soluciona gran parte de esta y que creo que no habría necesidad de generar una empresa de comunicaciones que nos vengan a decir que tenemos que hacer esa es mi aprensión y lo segundo es el tema de protocolo que ustedes tienen, algún Concejal lo va a plantear que es lo que pasa afuera y lo final es que hacemos expertos en situaciones de esta naturaleza , que hubiera sucedido como resultado de esta situación si no hubiera sido controlado a tiempo ¿a qué está expuesta la comunidad a una emergencia de ese tipo?

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera a Don Patricio hacer dos reflexiones o preguntas, yo por mi tiempo en Concón en su momento fui funcionario de una empresa contratista hace muchos años atrás y en un paro que no me acuerdo en que año también sucedió un incendio tal como fue ahora pero en el horno Topic 1 , en donde el horno se quemó por completo y también fue por lo que usted explicaba una fuga en un lugar que no debió de haber una fuga, porque si hay intervención de instrumentos electrónicos la planta no debiera estar funcionando y eso es parte de los protocolos y hoy día me doy

cuenta que la misma falla que ocurrió hace 15 años atrás vuelve a suceder lo mismo, una fuga de una termo dupla que se estaba sacando por mantención y conozco bastante bien los protocolos de la refinería y son muy estrictos en cuanto a seguridad, me sorprende que pasado 15 o 20 años vuelva a ocurrir lo mismo y la primera duda que tengo es cuanto a los protocolos que la refinería utiliza , que los creo muy adecuado al funcionamiento de la planta pero que se escapen en algún momento, han habido incendios en craking , ha habido incendio en toping 1 , hoy día incendio en toping 2 , incendios en otro tipo de cosas , yo sé que esta refinería está muy bien separada una planta de otra, no va a ocurrir emergencias mayores pero hemos tenido emergencias como dice el presidente hace un tiempo atrás con dos muertos, hoy día con dos heridos y siempre tenemos personas, más que lo material que si se quema bien pero la vida de las personas está en riesgo y me parece extraño que nos vuelva a ocurrir, así como el tema de las comunicaciones que el presidente menciona , que vuelven a ocurrir errores en la manipulación de la planta y eso me gustaría saber cuál es la explicación

- En segundo lugar, ayer tuvimos una reunión de seguridad pública porque el tema más preocupante y entendemos que ustedes tiene su protocolos de emergencia y cuando un protocolo de emergencia se activa la refinería cierra sus puertas y funciona en forma interna con sus protocolos y estamos muy claros pero lo que pasa afuera es lo que nos preocupa más nosotros , la sensación de inseguridad que produce la refinería y vemos que hoy día se ha ido mejorando porque antiguamente no llamaban ni siquiera al alcalde, ahora llaman a la autoridad, pero qué pasa y ayer estábamos con Carabineros en una reunión de comisión , que pasó con la llamada a Carabineros que no se produce y que le preguntamos a Carabineros porque ellos no hicieron nada y contestan que fue cerca de las 10 , y todos los días lunes a las 10 de la mañana suena la alarma y esto fue día martes y quedamos todos en la duda , pero para nosotros un aspecto muy importante es que Carabineros no queden en la duda sino que reaccionen, ese es nuestro fin y por lo tanto desde ese punto de vista la refinería debería tener una comunicación activa con la autoridad política que es el Alcalde de la comuna y es quien manda en la comuna, pero en segundo lugar es con los entes operativos como son Carabineros y bomberos, creo que eso no esta funcionando, bomberos no es para que salga y se pare en la puerta sino para que esté atento a lo que pueda suceder , Carabineros atento a lo que pueda suceder con el tránsito , la gente que viene bajando y ver el incendio que

sucedió ahí puede provocar una emergencia o puede producir un accidente, si en algún momento la refinería estima que hay que evacuar a su personal hacia la calle hay que tener un resguardo policial, no puede ser que toda la gente vaya a cruzar la calle o los curiosos vayan a cruzar para el otro lado, a filmar o sacar una foto y nos vamos a encontrar con un accidentado fuera de la refinería y ya no sumariamos los dos que se queman adentro sino que a todo el público que además de inseguro, porque se siente absolutamente inseguros al ver tremendo incendio en la refinería, puede tener el riesgo de un accidente en las inmediaciones de la localidad, yo quisiera apuntar a esas dos cosas porque la refinería pasado los años sus protocolos siguen fallando donde mismo y en segundo lugar como podemos activar este sistema de comunicarnos con la autoridad política y a su vez comunicarnos con la autoridad operativa, porque para nosotros como comunidad es sumamente atingente que nuestro servicio de emergencia estén preparados y no solo con la refinería, con la Bash, esta Lipigas, esta Shell, Copec y hoy día en Concón necesiten muchas empresas de peligros y debemos manejar un protocolo y eso también va para la oficina del COE que es la que en estos momentos se ha preocupado mucho de los tsunamis, terremotos pero tenemos que preocuparnos de todas las empresas que operan en Concón que son altamente peligrosas y que pueden acarrear un problema, porque ellas todas tienen sus protocolos pero tenemos que pensar que sucede hacia afuera en la comunidad, la sensación de inseguridad que se produce cuando hay un incendio, la sensación de inseguridad cuando hay una emergencia y que se activen los protocolos, carabineros, defensas civiles, bomberos cruz rojas tenemos muchas agrupaciones de emergencia que deben estar atentas a lo que va a suceder dentro de una empresa

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- En el tema de los protocolos aquí hay una diferencia en realidad porque se han creado procedimientos de mejoras a raíz del accidente fatal hace aproximadamente más de un año y la verdad esos procedimientos nosotros hasta hace poco, hasta la misma semana del accidente llevábamos un millón de horas libres sin accidentes y días perdidos entre contratistas y trabajadores propios, nosotros estamos conforme a esta ese momento porque efectivamente habíamos logrado a partir de las oportunidades de mejorar que se levantaron con ese accidente fatal habíamos logrado al

menos bajar la tasa de accidentabilidad considerablemente , teníamos índice de frecuencia 4.3 y es un número de accidente divididos por horas trabajadas t llegamos a valor de 1.2 que es el índice más bajo dentro de ENAP y porque decir que es el más bajo dentro de Chile , pero no obstante a eso nos pasa esto y este tema nos hace mirar que estamos dejando de hacer porque si bien tenemos elecciones aprendidas y habíamos estado celebrando entre comillas que teníamos una muy baja tasa de accidentabilidad y habíamos aprendido del accidente fatal y sin duda ahora algo no estábamos mirando. Tenemos que ver por parte de la investigación que hace que efectivamente el procedimiento haya fallado o no se allá aplicado bien y esa labor es parte del proceso , pero sin duda el compromiso mío, de esta gerencia y de la gerencia a quien represento es que de este incidente efectivamente esta vez si saquemos cosas y así como lo hicimos del accidente fatal y lo hagamos de buena manera y también mejorar el tema de las comunicaciones y que es evidente que genera inseguridad pero tenemos que tener un compromiso de mejorar esto y eso pasa porque ustedes conozcan los protocolos porque sin duda es la única forma que se queden más tranquilos ustedes , nunca se van a quedar más tranquilos y la comunidad tampoco, pero por lo menos en que la refinería está mejorando este tipo de cosas

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Buenos días a todos los asistentes, la verdad si bien la emergencia nos asustó a todos yo quiero ser más clara y enfática con respecto a lo que se ha hablado acá. creo que refinería lleva más de 50 años acá en Concón y decir acá en el 2014 que hemos tenido problemas de comunicación francamente, me parece vergonzoso porque mientras tu hacías la presentación yo busque en internet rápidamente protocolo de emergencia de refinería de petróleos y me sale una planificación y todas las estrategias a seguir de la refinería de petróleos de Canarias la cual invito a todos a leer , con 342 paginas, sale claro y preciso todo lo que hay que hacer , entonces creo que la refinería esta una vez más al debe con la comuna de Concón con este tipo de situaciones , ustedes tiene un protocolo interno pero que pasa con el protocolo externo , que pasa con la protección y el plan de protección de la comunidad civil y esa es la preocupación, por supuesto que vamos a estar todos preocupados de los trabajadores , efectivamente hay más de 1900 personas que trabajaron ese día y ver en una refinería que sale humo la

verdad que no asusta sino que da pánico y eso tu como gerente lo tienes claro y de ahí no hay decir palabras bonitas y estar tapando el sol con un dedo, aquí hay que ser claro y preciso más que sentarse en una mesa hay que venir y presentar al Alcalde Sumonte los supuestos que pueden pasar , como van a reaccionar ustedes y como va reaccionar la comuna, que va a suceder porque tenemos que evaluar que ha pasado en la emergencia , ustedes son los ingenieros, ustedes tiene el personal idóneo , los profesionales idóneos para dar solución a esto y no podemos estar esperando que efectivamente haya una explosión , vuele un sector de refinería o hayan más muertos para que tengamos el protocolo , creo que hay que actuar ya y no empezar a dar explicaciones sino que efectivamente estamos cometiendo errores , más que evaluar esto es lo que se va hacer y tenemos de aquí a tal fecha la respuesta y ojala lo antes posible porque los primeros que corren peligro son ustedes y por supuesto en cadena a la comunidad

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Buenos días, la verdad es que encuentro súper incomoda esta sesión porque no nos gustaría que esto se volviera a repetir y no nos ha gustado tener que invitarlos para que nos expusieran la emergencia , tal como lo he dicho en otras oportunidades cuando la refinería nos ha venido a exponer sus proyectos en otras instancias, creo que lo más complejo son las relaciones de confianza entre la empresa y la comunidad y claramente esta emergencia nos vuelve a mover el piso de lo que uno va construyendo y que creo que ahí es donde tenemos que apuntar , efectivamente los temas de comunicación , protocolo han sido tema constante en nuestras conversaciones y creo que efectivamente estamos al debe, a mí por pegas anteriores me toco participar activamente en los COE y uno siente y por lo menos mi experiencia es que las empresas de servicio de gas, electricidad o agua saben perfectamente el rol que cumplen frente a las emergencias y me da la sensación que en una comuna tan especial como la nuestra que como decía Marcial estamos rodeado de un parque industrial que nos complejiza mucho cualquier emergencia, no siento que esa misma complicidad que debiese existir , ahí hago un llamado que ahí tenemos algo que abordar no solo con las empresas de servicio sino que con las empresas que nos rodean y que efectivamente nos hacen mucho más inseguras ante cualquier explosión , quiero reiterar un comentario que hice en el Concejo

anterior respecto al tema de comunicaciones , me llamó mucho la atención que dentro de los correos que nos llegaron de parte de la refinería informando de la emergencia incluyeran la cuña de la gerencia con la cuña del Alcalde y la verdad y lo digo a modo personal me parece la que labor d la refinería es comunicar desde la refinería y será la municipalidad la que difunda los comentarios o la cuña del Alcalde respecto al tema, porque creo que las confianzas tenemos que construirlas con las cartas sobre la mesa y no me parece porque si a mí me da para pensar que esa información sea en conjunto de esa manera me imagino que a la comunidad también

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- ¿existe protocolo externo?

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Sí, hay protocolo que dicta un listado que hay que avisar a las autoridades y es parte de la discusión que se ha tratado en el COE

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Quisiera, yo vi afortunadamente y vivo al frente de donde sucedió el accidente y estaba sentado para tomar desayuno porque después teníamos comisión , estaba con mi esposa conversado cuando me dice que mirara el humo que está saliendo de la ENAP y me quede anonadado en el sentido que fue tanta la presión que había ese día, que vi cómo el servicio de emergencia que tiene ENAP se realizó, vimos una cantidad de trabajadores en los lugares en donde no había peligro y dentro de los 5 minutos, yo eso lo vi, fue apagado justamente en la cantidad tiempo que usted está diciendo, yo creo que la comunicación de usted con nosotros ha sido mala pero debo reconocer que hubo una reacción importantísima de ustedes porque yo lo está viendo desde mi casa , sobre todo de los trabajadores pero lo más importante es que tenemos que resguardar la parte externa como decía el Concejal Marcial Ortiz la comunicación con carabineros, la comunicación con el señor Alcalde que debe ser el primer ente con quien debe comunicarse y ver como esto no vuelva a suceder más, sabemos que hay una gran cantidad de claves como decía Marcial sería bueno ver que esto no vuelva a ocurrir más en el sentido de arreglar esta situación porque

sabemos que son millones de pesos que hay que gastar para reparar lo que ustedes están haciendo , sería bueno revisarlo y buscar otras alternativas para que esto no vuelva a suceder en la comuna, porque la parte más afectada somos nosotros que vivimos en Concón porque nos imaginamos cualquier cosa, un estallido y estaría desapareciendo Concón, ojala que eso nunca suceda porque sabemos que usted tiene un protocolo de emergencia que yo lo vi pero la comunicación es suponer importante

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo quería complementar que efectivamente el análisis ha sido de la seguridad laboral, social y del entorno pero creo que el tema ambiental es el tema que no ha salido en la exposición y que en particular a mí me preocupa, porque se habla de la fuga pero no sabemos que material, la toxicidad, la cantidad que salió al exterior , de hecho solicite que también mantengamos la comunicación con la seremi de medio ambiente respecto de la situación, porque creo que son los temas que a la comunidad le preocupa no solo a seguridad sino que la exposición medio ambiental a la cual nos vemos expuestas respecto a este tipo de emergencia

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Lo vamos a incluir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- a que riesgo mayor estamos expuesto frente a una emergencia de este tipo, si se detectara tarde , como podemos visualizar a lo que estamos expuesto sobre todo los que están la frente y los trabajadores

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- En particular este accidente respecto de la toxicidad más que daño y seguir escalando el peligro es por el daño a las personas , en este caso a las personas que estaban trabajando ahí , porque esa zona tiene un sistema de encendido automático que detectan fuga de producto y se activan el sistema de lluvia , todos los lugares similares que tiene este producto que se llama crudo reducido , que es una fracción pesada del crudo, tiene un

sistema de lluvia automática , lo que si estaba pensado este sistema para los equipos que pudiesen fugar, hay una análisis de riesgos que corresponde a las bombas pero esto fue en un nivel superior a esas bombas si bien se activaron estos sistema de lluvia automática ellos fueron a proteger a las bombas y en este caso la peligrosidad está más por que las personas no hubieran alcanzado a salir y hubiera provocado un daño más grave al que fueron afectados , lo que podemos hacer es mostrarle una red contra incendios que cubren todos los lados y cuales son sistemas de líneas automáticas que hace justamente que no se incrementen a escala , la refinería cuenta con sistemas automáticos para protección y que no soga escalando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿El aviso quien lo da? , las personas que se quemaron , ustedes están viendo por cámara , los mismos funcionarios llaman

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Cualquier persona que este en refinería puede avisar y en este caso particular habían mas de 800 trabajadores contratistas trabajando muy cercano al accidente, a 20 metros y nosotros en terreno, el aviso lo dio el operador de la planta y llama, dice que tiene fuga de producto con inflamación y ahí se activa el protocolo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ustedes tienen el sistema de cámaras y por ahí no lo detecta que alguien este revisando

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- También tenemos cámaras pero estas no cubren el 100% de la refinería no hay un sistema automático que la cámara avise y en este caso fue el operador que aviso

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

- **¿Qué** pasa en la oficina en donde esta control? y los sensores en la parte de computación, porque no fue detectada la fuga y tiene que depender de una zona

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Lo que pasa en esta caso particular la fuga de producto es muy menor , lo que pasa que la forma de fuga produce un abanico y esa forma se inflama muy rápidamente pero no es tan detectable, porque por ahí pasan 200 metros cúbicos de productos y puede ser que se están fugando 5 litros por minutos y no alcanza a detectar

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

(Habla sin micrófono)

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Ahí tenemos detectores a nivel de piso, de sulfúricos, tóxicos , gases , hidrocarburos, existen un monto de sensores que están midiendo sectores más alejados , pudieron haber sido alertados los sensores pero fueron muchas las señales que llegaron y la más efectiva es la primera que llega, y quiero recordar cuando tuvimos un fallecimiento que no fue una persona que aviso sino que un sensor que detectó que había un gas toxico , la refinería cuenta con muchos sistema de detención pero en particular este caso fue una persona que avisó porque es casi imposible cubrir todos los metros cuadrados

JEFE DE EMERGENCIA

- Buenos días, más que nada la gran mayoría de los Concejales y el presidente de la comisión ya han mencionado los típicos errores que ocurrieron en la emergencia pero lo que a nosotros como integrante de la mesa de protección civil nos preocupa es tener información fidedigna, concisa , precisa para poder tomar decisiones , se lo explicó nosotros; estuvimos casi en la misma emergencia desde fuera de la emergencia, a las 9.54 cuando comenzó la emergencia y no teníamos ningún tipo de información y la ONEMI ya estaba solicitando la información, porque

ellos allá tenían información que ocurría una emergencias, hasta que la dio usted mismo minutos después y así también se enteraron ellos a través de mi persona y el mismo gobernador me llamó a mí, es importante tener información de primera línea y siguiendo el protocolo que nosotros mismos establecimos en el comité operativo de emergencia que está integrado obviamente la empresa, porque cuando ocurren emergencia y yo no dudo en absoluto que ustedes tenga todo el mecanismo para responder internamente como empresa ante la emergencia, pero donde estamos fallando es hacia afuera , que ocurre si una emergencia se va de la manos y hay que tomar medidas rápidas para contener esa emergencia en el ámbito local y eso es lo que pido que recalquemos y que nos volvamos a centrar en la mesa con el comité operativo con todos los integrantes, que este la comunidad, están los organismos de emergencia y lo mencionó un Concejal el tema de terremoto y tsunami nosotros lo trabajamos , también estamos y trabajando en el ámbito de las empresas y se les invitó pero ahí hay un tema de voluntad de por medio, si nosotros no tenemos una respuesta fidedigna de parte de ustedes créanme que es súper difícil administrar la emergencia desde la puerta de su empresa hacia afuera , es ahí la preocupación , cuantos trabajadores tiene ustedes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.200 trabajadores

ENCARGADO EMERGENCIA MUNICIPAL

- Yo como encargado de emergencia en el último censo debo tener 34.000 e incluso un poco más, así que piense que cuanto es para usted evacuar 1.200 y para mí 32.000 y espero que nunca ocurra, pero espero que nunca ocurra

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Recalcar que en ENAP y la refinería en particular no hay un ánimo y esta la voluntad de comunicar, no hay un ánimo de no comunicar , lo que andamos buscando es como hacemos esto para que se haga más rápido , no hay una voluntad de esconder información o de ocultarla y lamentablemente me han visto en la tele porque me ha tocado el derrame ,

ahora esto pero es porque no hay una voluntad de ocultar , desde el primer momento estamos diciendo lo que está pasando porque justamente entendemos que hay sensación de inseguridad , ganas de aportar, ganas de ayudar , porque ese es el mensaje que captamos aquí que es ayudar, solamente en este caso en particular no lo pudimos hacer más rápido porque se dio una contingencia especial y por eso la invitación es como tenemos que hacer para que esto funcione rápidamente porque no hay ganas ni intención de ocultar nada porque entendemos que esto es algo riesgoso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Reiteramos que nuestra preocupación como Concejo y autoridad es mejorar la comunicación no solo con ustedes sino que con todas las empresas por es que se están haciendo además un trabajo de levantamiento de los otros barrios industriales para que tengamos una concordancia de la información que es fundamental como decía nuestros encargado de emergencia , esperamos tener otra vista pero no con estos temas , muchas gracias

GERENTE GENERAL ENAP REFINERÍA

- Muchas gracias a todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos hacer entrega de la quinta modificación presupuestaria de salud de acuerdo al Ord. N° 63
- **MODIFICACIÓN REGLAMENTO SUBVENCIÓN** había una propuesta

SECRETARIA MUNICIPAL

- ayer nos reunimos en comisión y efectivamente se revisó la modificación del reglamento de subvenciones concordamos todos los que estábamos en la reunión que lo más apropiado a solicitud de la Presidenta de la comisión era retirar de tabla el punto de pronunciamiento para poder reunirnos nuevamente y traerlo antes que termine el año porque técnicamente la

entrega de dichos aportes va a tener que hacerse durante el año 2015 y ya dejamos pre fijadas unas fechas para las postulaciones de la subvenciones de las juntas de vecinos, en relación a este aporte para inversión en sus sectores vía subvención que sería hasta el mes de marzo hasta el próximo año y en lo que a deportes se refiere se analizó que los deportistas este año todos los que tiene sus antecedentes al día habían recibido subvención por lo tanto no hay inconveniente que quedara para el próximo año, porque como ya recibieron una también iba hacer complejo poder entregar otra durante este año, por eso se solicitó retirar el punto de la tabla para que usted hiciera suya dicha comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a acoger esa moción porque me parece que es adecuada y estamos a fin de año y no creo que alcanzamos a entregar subvenciones y vamos a retirar el punto 9 de pronunciamiento por la aprobación en votación **acuerdo n° 350 UNÁNIME**
- **PRONUNCIAMIENTO LEY LORCA PARA BARANDA DE CONSTRUCCIÓN** aquí voy a pedir a la SECPLAC y la dirección de obras que nos puedan acompañar en la mesa , esto es un proyecto que está considerando mejorar los estacionamiento del sector norte de playa Amarilla aparte del riesgo que hay ahí permanente y la idea es mejorar la cara de ese espacio mejorando el lugar, pero como hay dos situaciones que se han planteado que era necesario resolver teniendo los recursos y teniendo los proyectos antes de licitarlo, primero hemos solicitado la autorización a la Armada por ser un recinto que está vinculado como mejora fiscal y segundo nuestra informe que ha entregado el director de obras procede que tenga los procedimientos de la ley Lorca y que de acuerdo al Memo 435 estaría dando el informe favorable la dirección de obras para este proyecto que debería ejecutarse si hay acuerdo hoy día solo cuando tengamos la autorización de la Armada

DIRECTORA SECPLAC

- el proyecto es un mejoramiento del borde costero del estacionamiento del sector norte y consiste en poner barandas que han sido instaladas en playa amarilla. hacer una calzada de maicillo y que va a tener mobiliario urbano

, escaño, iluminación, basureros y hacia la virgen hay una defensa camineras que ya están todas oxidadas haríamos una reposición de ellas

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Yo me recuerdo que en la comisión que presidí en el periodo 2004 -2008 cuando estaba el presidente y que fuimos a conversar con el Radisson y ellos se comprometieron a arreglar hasta la virgen y la playita chica y al parecer no ha resultado de eso y me parece que tenemos un documento firmado

DIRECTOR DE OBRAS

- Fue así pero las inversiones y mejoramiento que hizo el Radisson es del hotel Radisson con la confección de durmientes de trenes, asientos, hasta una especie de terraplén hecho con durmientes hasta virgen que es el extremo norte del sector de estacionamiento , trajeron cuarzo, y se han hecho cargo de la mantención a lo mejor podríamos hacer una inspección y revisar y si esta descuidado el lugar le podemos hacer un recuerdo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- La primera duda ya me la respondió cuándo llegue el documento de la Armada recién se va a ejecutar, nosotros aprobamos el contrato de licitación de estas obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todavía no, procedería que tomáramos le acuerdo como ley Lorca y si es así recién viene lo otro y solo se ejecutaría si tenemos la autorización de la Armada

DIRECTOR DE OBAS

- Una pequeña aclaración en términos que esto en si no es una obra de edificación que requiera pasar por el Concejo, lo que ocurre es que poniéndose en términos preventivos como hemos visto muchos reclamos de ambientalistas y la Armada que puede decir porque están trabajando y

nosotros sugerimos que esto tuviese la figura de un permiso de obra menor de urbanización para que sea todo legal

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Jurídicamente si se puede si se puede hacer

DIRECTOR DE OBRAS

- SI

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- esta obra o este proyecto es con fondos municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera , no me niego a poner una baranda en el estacionamiento de playa Amarilla pero no estoy en concordancia de la priorización de esta obra por sobre arreglar la vereda que va de la playa La Boca y la caleta de los pescadores esta también reviste un peligro enorme porque esta es muy alta pero sin lugar a dudas en el estacionamiento de playa Amarilla hay un lugar donde caminar con un muro que la orilla que tiene aproximadamente 50 centímetros, en cambio en el borde costero desde el punto de playa La Boca y el mirador que esta antes de llegar al Radisson existen problemas para caminar efectivamente , existen hoy caídas de terreno donde la gente se tiene que pasar a la vía para pasar más allá , que desde ese punto de vista deberíamos de haber razonado más de la priorización, porque desde el borde costero se pone en riesgo la vida de los turistas y habitantes de Concón al pasar en cambio en playa Amarilla se pone en peligro la vida de las personas que se suben al muro , que generan alguna tonteras o que general algún accidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos claramente de acuerdo , lo revisamos y en el análisis técnico que se hizo tiene un costo mucho mayor que el que estamos invirtiendo ahora, es dos o tres veces más lo que se está planteando y por otro lado significa una aprobación del SERVIU producto que tiene que tener el perfil del camino costero y que sin duda eso nos podría entrapar más el proceso y una inversión que se tiene que ser en base al proyecto del borde costero y cuando se hizo ese análisis fue lo primero que pensamos y que lo habíamos conversado varias veces además, el resultado de ese análisis técnico era que con los recursos que tenemos para el mejoramiento del borde costero no nos alcanzaba y la exigencia del camino costero compromete paseo peatonal y ciclo vía, eso es un monto que el municipio no está en condiciones salvo que presentemos un proyecto con fondos más alto en la región pero está dentro de una inversión mucho mayor por las exigencias , solo para arreglarlo tendríamos que tener el permiso del SERVIU y se tendría que aprobar los anchos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- De todas maneras entendiendo los razonamientos de que porque fue este me gustaría que le echara un vistazo a los muros del sector de playa la Boca y por ultimo empezar con una reparación porque hoy día no se puede transitar y por alto que pueda ser el costo del proyecto a lo mejor podemos reparar eso y darle mayor seguridad a los transeúntes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros podemos intervenir reparando esa franja a pesar de que es del SERVIU

DIRECTOR DE OBRAS

- Es como un paréntesis pero que va a lo mismo , en la reunión de la semana pasada que estuvimos en el MINVU con el asesor urbano y con presencia del SERVIU representada por la Sra. Oriana Vargas nos comunicaron a nosotros como municipio revisar las características del desarrollo de la avenida Borgoño para los efectos de revisar la vigencia en todas las características del proyecto de Cristian Michel aprobado y validado el año

2010, porque de la cartera MINVU recibieron la misión de tener proyectos viales y a raíz de la petición de invertir en Concón en estos proyectos tanto de la vía PIV y del camino costero, porque ambos son del proyecto de mejoramiento vial Reñaca Concón , en ese proyecto viene todo este ensanche de verada , la ciclo vía y todo lo que va al borde del mar viene con baranda y señalo esto porque a lo mejor podría ser que haya una reunión de comisión de obras y urbanismo para revisar cual van hacer las prioridades y viene dinero, la idea es invertir el 2015 en esto y SERVIU está pensando como una prioridad el sector de Higuierilla hay tres puentes y le falta terminar uno, eso es justamente pedía el municipio, de poder revisar donde seria los tramos prioritario y todo porque a lo mejor destinar grandes fondos porque estas barandas no son baratas si después viene con el proyecto esta misma inversión

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Pero podríamos explorar la misma solución que nos dieron por el tema de Las Petras y que mientras esperamos el proyecto definitivo si se pueda avanzar con algún proyecto de emergencia porque si ahí llega a suceder una accidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que podemos generarlo como dice la Concejala porque cuando se planteó el socavón en la Bahamas, de hecho se establecido que no tenía que tener el permiso SERVIU por ser una emergencia y a lo mejor como dice ella nos ahorraríamos el trámite, solo como emergencia y no hacer las grandes obras del proyecto sino que mejorar el tramo , lo vamos a considerar me parece bien la sugerencia y la información

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Aprovechando la reunión que usted estuvo en le SERVIU ¿se vio el asunto de la PIV?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para eso fue la reunión la PIV y el Borde Costero

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Qué bueno porque recuerdo que tuvimos una reunión en Viña hace unos tres años atrás que se juntó Viña y Concón justamente para esto, ¿usted nos va a dar cuenta después?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si
- Llevaríamos a votación de acuerdo al punto **10 PRONUNCIAMIENTO LEY LORCA MEJORAS BARANDA SECTOR ESTACIONAMIENTO CORTE DE PLAYA AMARILLA por la aprobación en votación ACUERDO N° 351 UNÁNIME**
- **PRONUNCIAMIENTO AMPLIACIÓN USO SUBVENCIÓN GRUPO FOLKLORITO VILA PRIMAVERA**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nosotros enviamos esta ampliación el grupo folclórico había solicitado una subvención solamente para vestuario y se dieron cuenta que les iba a quedar dinero y pidieron el pronunciamiento a ustedes para poder comprar instrumentos musicales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pediríamos entonces la aprobación para la **AMPLIACIÓN USO SUBVENCIÓN GRUPO FOLCLÓRICO VILA PRIMAVERA , por la aprobación en votación ACUERDO N° 352**
- **COMISIONES**

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Estaba citada comisión ampliada para las 11.30 para ver el tema de la iglesia de Bosques de Montemar
- Comisión de obras por el tema de la carta que ingresó la empresa RECONSA por el tema de las antenas celulares , próximo miércoles

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tuvimos reunión ayer comisión de seguridad pública y ya hablamos de la primera parte de la reunión y la segunda parte es un tema no menor que apareció en el diario El Mercurio que habla del 32% sensación de victimización que hay en la comuna y es un tema que nos preocupó porque no sabíamos si estábamos en otro país pero no entendíamos porque tan alta y Carabineros nos pudo decir que la información fue sacada del contexto real porque cuando ellos habla de cuarta comisería de Concón , porque fue una información sacada de carabineros, pero hablan de la cuarta comisería de Concón pero hablan territorialmente corresponde a Concón, Quintero , Puchuncavi y Maintencillo y el territorio es muy grande, la verdad es que revisamos con el mayor de Carabineros los hechos ocurridos en Concón y son bastantes menores a los que aparecen aquí y que no podríamos cifrar en un numero pero ese valor es muy alto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo explico el mayor

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estuvo el mayor y después el capitán y la verdad es que este número no es verdad y no corresponde a lo que está ocurriendo en Concón, si bien han ocurrido hechos de alta connotación como un asalto y una violación hace un tiempo atrás pero los índices que se muestran no corresponde a la comuna de Concón y seria buen de alguna forma enmendar esto vía página web y decirla a la gente que hoy día la comuna esta como nosotros pretendemos ojala más tranquila y efectivamente los hechos que están ocurriendo solo corresponden al sector territorial de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vale la pena la aclaración señor Concejal

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- **COMISIÓN SECPLAC** primero un tema de forma quisiera solicitar que la sala de Concejo cuando solicitamos las comisiones con la anticipación debida sea reservada para las comisiones solicitadas, porque entiendo que tanto la comisión de seguridad pública como la comisión de SECPLAC se tuvieron que trasladar de la sala debido a que estaban siendo usadas en otras instancias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero señalar lo siguiente y justamente como vamos a tener expuesto aquí el plan regulador hemos entregado las instrucciones que no se hace ninguna actividad que no sea la del Concejo y comisiones y el resto de las actividades las vamos a llevar a las salas de los colegios

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Lo** que pasó la semana pasada hay que tener claro que las reuniones de comisiones fueron fijadas en el Concejo anterior y llegamos ese día y entendemos que no tenemos más lugares y tenemos que distribuirnos como podamos, podemos entender cuando hay otra actividad y lo que no entendemos es la falta de coordinación , yo tenía reunión con la comisión de seguridad pública a las 5 de la tarde y a las 5 con Carabineros y mis colegas no teníamos idea en donde juntarnos, finalmente nos pasaron el comedor y que yo no tengo problemas y que gracias a la Srta. Marisol recién estaba limpiando la sala y se produce una serie de incomodidades sabiendo que las reuniones de comisiones están fechadas una semana antes y creo que la actividad de la sala de Concejo también estaba fechada con anticipación , yo creo que apunta a reclamar no porque tenemos la sala de Concejo nosotros sino sobre la coordinación que debe haber con las actividades

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Así se va a proceder de ahora en adelante

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quería informar de la comisión de SECPLAC en donde revisamos presupuesto solicitar formalmente reunión ampliada de SECPLAC para tratar el tema del presupuesto para el día viernes a las 9.00 de la mañana en la oficina de la SECPLAC

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

- Por lo mismo , comisión de educación para ver el presupuesto

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- De 9 a 11 para ver presupuesto municipal educación y salud
- Hay algunos puntos que tratamos ayer que hay que visualizarlos en el presupuesto, uno que faltan algunos perfiles de cargos la idea es poder contar con ellos a la hora de votación, respecto de las cámaras de tele vigilancia solicitamos aclaración porque aparece la contratación de 4 operadores para las cámaras y la verdad es que hay una desinformación respecto a lo que nosotros manejábamos porque entendíamos que había un tema de coordinación con Carabineros y desconocemos el detalle de cómo se ha ido avanzando en la operatividad de se proyectó en particular
- Respecto a los honorarios que vamos a solicitar información al SUBDEREC para ver cómo sigue la tramitación de la ley con el fin de estar nosotros a acorde
- Y el último punto que fue un sentimiento generalizado la preocupación que tenemos respecto a las dependencias municipales y los tiempos que están tomando la implementación del proyecto edificio consistorial , quizás ahí tenemos que sentarnos a ver alguna alternativa porque no se por cuánto tiempo más seguiremos en las condiciones que estamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Después lo puedo informar

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **COMISIÓN DIDECO** tuvimos reunión ayer en forma ampliada donde asistieron la Concejal Spichiger , Eladio Veas, Alberto Fernández y Bruno Garay para analizar el plan de cultura el cual se nos está solicitando evaluar

y la presentación fue bastante clara la cual se agradecía a la encargada de cultura Elena Veas que ella hizo la presentación, pero se le dejaron algunas observaciones respecto a este plan principalmente saber del diagnóstico que a nosotros no se nos había enviado con el análisis FODA para saber las fortalezas y debilidades , oportunidades y amenazas respecto a este tema ,porque si es cierto este plan de cultura está planteado año 2014- 2020 también se le solicito que se demostrara en forma gráfica el consumo y acceso de la población al arte y la cultura para tener mayor conocimiento frente a las necesidades de la comuna, creo que es algo tremendamente relevante en este plan que se nos planteó, no salen las cifras del costo del plan de cultura el cual creo que a mi forma de ver es lo más importante frente a la planificación de este plan los próximos años, quedamos de reunirnos las próximas semanas a fin de aclarar este tipo de punto y tener las respuestas a estas observaciones a fin de un futuro cercano aprobar o traer al Concejo este plan de cultura

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Salió un ranking de comuna digitales que hizo la Adolfo Ibáñez con y estamos en el lugar 36 de 360 comunas que fueron encuestas y es buen analizarlo para ver el tema de la transparencia y como se busca la información ,
- Y quiero un informe si se recepción por parte de SERVIU las veredas de San Andrés

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Esta mañana se estaba realizando una reunión con el subsecretario del delito en Valparaiso quisiera saber quién fue en representación del municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No tengo la información al respecto
- CUMPLIDA la hora cerramos la reunión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL